



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2013-14

Certificación número 76

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 20 de mayo de 2014, tuvo ante su consideración un planteamiento del Departamento de Biología, presentado por el Sen. Carlos Ricart, en torno a la derogación de la Certificación número 31 (2012-13). Mediante esta certificación se les permitía a los estudiantes que hacen internados de investigación fuera de Puerto Rico durante el verano realizar la prematrícula adelantada con los estudiantes del Programa de Honor y del Consejo de Estudiantes.

Explicó el doctor Ricart que el proceso regular de matrícula no garantiza que el estudiante podrá obtener los cursos para agosto. Sostuvo que esto requiere que los estudiantes estén presentes en el periodo de cambios, altas y bajas, para conseguir cursos o en algunos casos, conseguir horarios que les permitan continuar lo que comenzaron en verano. Expuso que los internados de verano varían en su duración, por lo que no todos los estudiantes que participan en actividades de verano podrían estar presentes durante el periodo de cambio.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico le solicita al Decanato de Asuntos Académicos que presente una propuesta de un mecanismo para atender las peticiones extraordinarias de matrícula de los estudiantes que participan en actividades académicas fuera de Puerto Rico durante el verano.

Certificación 76 (2013-14)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,
Puerto Rico, el día veinte de mayo de dos mil catorce.



Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

